

122° á 128° long. E. y desde los 50° 9' á 45' lat. N.; tiene por límites al N. la provincia de Ching King, en Manchouria, al O. el mar Amarillo, al E. el mar del Japon, al S. el estrecho de Corea. Su mayor parte forma una larga península de 147 leguas de largo y 44 de ancho; su capital es Han-yang-ehing. La parte occidental de este reino se compone de multitud de islas conocidas bajo el nombre de Archipiélago de Corea que forman cuatro grupos principales, á saber: de Janes Hall al N., de Chifford en el centro, de Amberst al S., y de Broughon al S. E. Su clima es variado; su suelo muy fértil al S. y en las costas produce arroz, mijo, panizo, limones, naranjas, seda, lino y tabaco. Este país es aun muy poco conocido. El reino de Corea depende de la China desde 1120, pero el rey es independiente respecto á la administración interior de sus estados; tiene un ejército que lo hace respetable. La lengua de los habitantes difiere de la tártara y de la China, pero se escribe con caracteres chinos.

COREAL (FRANCISCO): viajero español, nació en Cartagena en 1648, se embarcó para América en 1666, arribó á las Antillas, fué luego á la Florida y á Méjico, y después de haber recorrido la parte septentrional del nuevo continente, tomó partido con unos filibusteros ingleses á quienes acompañó en sus correrías. El gran número de países vistos por Coreal, y la larga mansion que hizo en cada uno de ellos hacen sumamente interesante la lectura de sus viajes. Coreal entretiene poco al lector con sus aventuras personales, ocupándose particularmente en escribir cuanto ha visto. Su relacion salió á luz bajo este título: «Viajes de Francisco Coreal á las Indias occidentales.»

COREBO (COREBUS): héroe natural de la Argólida y enterrado en Megaro, Atica, donde en tiempo de Pausanias el Viajero, se veia aun su sepulcro en medio de la plaza pública. Estaba representado matando el monstruo Peneé que Apolo habia enviado en otro tiempo para atormentar los argivos, en castigo de haber dejado devorar á uno de sus hijos por los perros que guardaban los rebaños de uno de sus reyes llamado Crotopo. Este monstruo que Esychius pone en el número de las furias, arrancaba los hijos del seno de sus madres y los devoraba. El valiente Corebo compadecido de las desgracias de sus conciudadanos lo atacó y mató; pero aumentándose la cólera del dios y desolando una peste cruel la ciudad de Argos, Corebo pasó á Delos para consultar al oráculo. La Py-

thia le prohibió volver á Argos, y le dijo que tomara en el templo un tripode, y que en el sitio donde este tripode se le cayera de las manos, construyese allí un templo á Apolo, y fijase el mismo allí su residencia. Habiéndose puesto en camino Corebo y llegando al monte Gescanio en la Megalida sintió caer su tripode, y edificó allí un templo á Apolo con un pueblo que desde esta aventura se llamó el Tripodisco ó del Tripode. Después de la muerte de este argivo los habitantes de Megaro le erigieron un sepulcro, en el cual se leia una inscripción en versos elegiacos que contenia los principales sucesos de su vida.

COREBO: frigio, hijo de Mygdon y de Anaximenes, se dirigió á Troya mientras los griegos la sitiaban, con intencion de casarse con Casandra hija de Priamo; pero segun la comun opinion fué muerto por Pirro, hijo de Aquiles, y segun el poeta Lescheo por Diomedes.

CORELLA: ciudad de España, en la prov. de Pamplona, part. jud. de Tudela, dióc. de Tarazona, con 938 vec. y 4,648 hab. Está situada en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama yes de antigua fundacion, conservando inscripciones y antigüedades de los romanos.

CORERA: lugar de España con 200 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo, dióc. de Calahorra.

CORES (SANTA MARIA MAGDALENA DE): parroquia de España con 20 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORES (SAN MARTIN DE): feligresia de España con 65 vec., en la provincia de la Corona, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORESES: lugar de España con 214 vec., en la prov., y part. jud. de Zamora, dióc. de Oviedo.

CORFU: capital de la isla de Corfu cerca de la costa E., á los 17° 35' long. E., 39° 28' lat. N.; tiene 15,000 hab. Hay una hermosa rada, puerto y ciudadela. Es arzobispado, tiene una universidad y algunos monumentos, entre otros el palacio del lord alto comisario inglés. Su comercio es activo. El idioma mas usual entre los habitantes es el italiano.

CORFU, CORCYRA: la mas importante de las islas Jónicas, á los 17° 20' 18" long. E., 39° 50' lat. N., cerca de la costa de Albania; tiene 10 1/2 leguas de largo y 4 de ancho, y su poblacion asciende á 60,000 habitantes, es clima dulce, pero variable; y el terreno montañoso, produce pocos granos, algun vino, mucho aceite y es abundante en la pesca. Su capital es

Corfu. Esta isla ha sido siempre considerada como la llave del Adriático. Los venecianos se apoderaron de ella, á fines del siglo XIV, y la erigieron en ducado que poseyeron, hasta fines del siglo XVIII. Los franceses la poseyeron desde 1797 hasta 1799, y desde 1802 hasta 1814. Hoy forma con otras seis islas principales la república de las islas Jónicas sometida á Inglaterra. (Véase CORCIRA.)

CORGO (SAN JUAN DE): feligresia de España con 27 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CORGOMO (SANTA MARTA DE): feligresia de España con 64 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CORI, CORA: villa del Estado eclesiástico, al O. de Frosinona; tiene 5,000 hab. y se conservan todavia en ella las ruinas de los templos de Hércules y de Polux.

CORIA DEL RIO: villa de España en la prov., dióc. y part. jud. de Sevilla, con 832 vec. y 5,156 habitantes. Está situada en terreno llano á orillas del rio Guadalquivir, y es de antigua fundacion.

CORIA (OBISPADO DE): tiene una estension de 140 leguas de circunferencia, cuyo diámetro N. á S. es de 40 leguas desde la Alberca á la Puebla de Obando; y desde Holguera al E. hasta Cilleros al O. median 14 leguas, ocupando la capital aproximadamente el punto céntrico de ambas líneas. Confina al N. con las diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, al E. con la de Plasencia, al S. con la de Badajoz y priorato de Leon, y al O. con la de Ciudad-Rodrigo y reino de Portugal. No tiene enclavados en territorios ajenos; pero tiene dentro del suyo el priorato de Alcántara, de la orden militar de este titulo, con 16 pueblos, si bien las apelaciones de él se interponen ante el tribunal diocesano, de donde van en su caso al metropolitano y á la Rota. Todos los pueblos del obispado son de la provincia civil de Cáceres, á escepcion de Montemayor, Cerro, Peñacaballera, Calzada, Valdehijaderos, Valdefuentes, Cristóbal, Horeajo, Colmenar, Valdelagebe, Lagunilla, La Alberca, y Sotoserrano, que los 15 pertenecen á la provincia de Salamanca. Se divide para el gobierno eclesiástico en 8 distritos, que son la vicaria de Garrobitas de Alconetar, y los arciprestazgos de Córta, Calzadilla, Cáceres, Galisteo, Granadilla y Montemayor, y en ellos se cuentan 96 pilas bautismales, que con las 18 del priorato hacen 114 pilas. En 1822 habia 286 perceptores de diezmos, y 350 no perceptores, y 82 individuos del clero regular, en

7 conventos, después de secularizados y esclaustrados hasta 61. La santa iglesia de Córta, restaurada por don Alonso VII en 1142 consta de 11 dignidades, 9 canongías, 6 raciones, 4 medias, y 11 capellanías.

CORIA: ciudad de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Cáceres, dióc. de su nombre, con 518 vec. y 1,770 hab. Está situada en una colina cerca del rio Alagon, cercada de murallas y torres romanas, y fué fundada por los griegos que la llamaron Cansion. Conserva antigüedades romanas, un acueducto de la misma época, y un mármol en la muralla dedicado á la memoria de Viriato, y tiene ademas un castillo del siglo XV de mucha solidez y buena construccion. El part. jud. es de ascenso, y comprende 18 pueblos con 4,608 vec. y 15,958 hab. Son sus armas un leon rampante y ocho castillos distribuidos en los flancos y puerta con colores reales.

CORIA (CONQUISTA DE): la ciudad de Córta fué poseida alternativamente, ya por los moros, ya por los cristianos que alguna vez lograron fijarse en ella, hasta que el rey don Alonso, tercero de este nombre, entre los de Castilla y octavo de los de Leon, se la quitó definitivamente á los infieles.

CORIAS (SAN COSME DE): parroquia de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pravia.

CORIAS (SANTA MARIA DE LA RECLA DE): parroquia de España con 112 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tanco.

CORIBANTES: sacerdotes de Cibeles, celebraban el culto de la diosa con gran tumulto y algazara, haciendo resonar el aire con el ruido de los tambores, golpeando sus escudos con las lanzas, bailando y agitando el cuerpo como locos y lanzando ahullidos, como para llorar la muerte de Atis. Eran de nacion frigios y casi todos estaban mutilados. Segun la fábula, tuvieron el encargo con los curetes de cuidar á Júpiter todavia niño, que Rea, honrada con el nombre de Cibeles ó madre de los dioses, les habia confiado.

CORICIES ó CORYCIDES: ninfa que habitaban la cueva de Corico ó Coryeus, al pie del monte Parnaso. Se dá este nombre á las musas á quienes este antro estaba consagrado. Ovid. Met. l. I, v. 320.

CORICO: en latin Corycus, montaña y ciudad de Cilicia en Asia, célebres por la abundancia de azafrañ que en ellas se recogia. Los antiguos le preferian al de Sicilia, de Cirene y de Licia. Se sabe por los poetas que

los antiguos acostumbraban perfumar la escena de los teatros con un licor de azafrañ. Tenian tambien costumbre de untar ó lavar sus cabellos con una esencia estraida de esta planta. No era en la Cilicia, como muchos han creído, sino en la Beocia, al pie del monte Parnaso, donde estaba la cueva de Corico consagrada á las musas. Estrabon habla tambien de una montaña de Jonia, llamada Corico, que fué por mucho tiempo guarida de ladrones que infestaban sus cercanías.

CORICOS: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia.

CORILA: nombre que se daba en Italia á una muger célebre por sus conocimientos, sus talentos poéticos, y mas que todo por la facilidad asombrosa con que improvisaba. Después de haber recorrido la Italia se estableció en Roma donde escitó el mayor entusiasmo: fué admitida en las mas lucidas tertulias, y haciendo alarde en ellas de sus raros talentos, la academia de los Arcades la recibió en el número de sus individuos dándole el nombre de Corila. Fué coronada en el Capitolio con solemne pompa; pero este honor que hasta entonces solo habia sido la recompensa de los grandes ingenios, y que apenas pudo alcanzar el Tasso, escitó contra ella sátiras mordaces, fundadas particularmente en sus costumbres que parece no eran muy puras, y á todos contestó con epigramas, sonetos y canciones. Acumuló riquezas considerables y murió en Roma en mayo de 1794. La mejor de sus poesias es un canto en elogio de Maria Teresa, emperatriz de Alemania.

CORINA: poetisa, nació en Tanagro, en Beocia, fué llamada la Musa lírica. Habia sido discipula de Myrtis, muger sabia de Grecia, y vivia por los años 470 antes de Jesucristo; fué rival de Pindaro y le ganó cinco veces la palma en los juegos de la Grecia. No quedan de ella sino algunos fragmentos, reunidos por Wolf en el libro intitulado: «Poetarum octo fragmenta et elogía.» Hamburgo, en 4.º 1754.

CORINTO, CORINTHUS primitivamente: «Ephiro, Kordos» de los turcos, ciudad del estado de Grecia en la Morea (Peloponeso), cerca del istmo de Corinto y al N. E. de Tripolitza; está comprendida en la provincia actual de Argólida; tiene 4,000 habitantes. Es arzobispado, tiene un castillo fortificado, multitud de manantiales entre los cuales se nota la famosa fuente de Gyrene, y muchas ruinas. Corinto formaba en otro tiempo con su territorio un estado particular, era

una de las ciudades mas importantes de la Grecia por su poblacion, su comercio, sus riquezas, su lujo y sus colonias; tenia dos puertos, Cenhebra cerca del golfo de Corinto (golfo de Lepanto), y Lechea, cerca del mar Egeo (golfo de Atenas). Estaba defendida por una ciudadela muy fuerte llamada «Acrocorintho»; allí se veian muchos monumentos, estatuas y otros objetos artísticos. Corinto es aun famosa por sus uvas y por su cobre, que segun se dice, contenia oro y plata. Ha dado su nombre á un órden de arquitectura, llamado «Corinthio». Las costumbres de los habitantes de esta ciudad, eran muy disolutas, y sus cortesanas eran famosas en toda la Grecia. Corinto fué fundada 1900 años antes de Jesucristo, por Ephyra, hija del argivo Phoronee; al principio formó un estado monárquico; segun la tradicion reinaron en Corinto Jason y Medea, en 1350. Sisito de raza helénica, y sus descendientes, ocuparon el trono hasta 116), desde cuya época reinaron en ella principes Heraclides, de los cuales el primero fué Aletes, y el último Telestes. Después de Telestes, los Baquides, descendientes tambien de la familia real, cambiaron el gobierno en una especie de república aristocrática; entonces estuvo regida por magistrados anuales llamados pitanos. En 657 antes de Jesucristo, el tirano Cypselo restableció la monarquía, y trasmitió su poder á su hijo Periandro, (627—584). Psammético que le sucedió, fué tambien destronado, y Corinto se erigió de nuevo en república. Suscitáronse nuevas guerras entre Corinto y Corcira, su principal colonia, y una de estas guerras, en 454, fué causa de la del Peloponeso (431). Corinto fué siempre del partido de Esparta, en esta lucha. Se declaró contra ella en 395, lo que dió lugar á la guerra llamada «Guerra de Corinto» (395—387). Como las otras ciudades de la Grecia, Corinto se sometió á Filipo; tuvo guarnicion de soldados macedonios, (355), y no se vió libre de la dominacion estrangera hasta el año 244 en que Arato la prestó tan gran servicio y la hizo tomar parte en la liga Acayana. Entonces fué punto de reunion de las asambleas de los diputados de esta confederacion; pero demasiado débil para luchar con Roma, fué tomada y saqueada por Munimo (146). Reedificada por Augusto, volvió á florecer en tiempo de los emperadores. A fines del siglo III fué asolada por los herules, en el IV por los visigodos, y en el VIII por los slavos. En 1205, los franceses, duenos del Peloponeso, se apoderaron de Corinto

y poco después lo cedieron a los venecianos. Estos lo conservaron hasta 1715, aunque en este intervalo, lo perdieron muchas veces. Corinto se vió libre del dominio turco en 1824; sin embargo, hasta el año de 1850, no ha empezado a recobrase de su pasada abyección y abatimiento.

CORIOLOANO (C. MARCIO): general romano, venció a los volscos en varios encuentros, les tomó a Corioles, el año 495 antes de Jesucristo, y por esto recibió el nombre de Coriolano. Pretendió en seguida el consulado; pero como se había hecho odioso al pueblo por su carácter altivo, no pudo conseguirlo. Propuso para vengarse, medidas hostiles al pueblo, y quiso impedir que el trigo enviado por Gelon, rey de Sicilia en tiempo de escasez, fuese distribuido gratuitamente a los plebeyos. Los tribunos lo castigaron por esto, condenándolo al destierro (491). Coriolano irritado, fué a ofrecer sus servicios a los volscos; y a poco tiempo volvió a la cabeza de un ejército de ellos para asolar el territorio romano y poner sitio a Roma. Los romanos aterrados le enviaron muchas embajadas, pero se mostró inflexible a todas sus súplicas. Iba a tomar la ciudad por asalto, cuando Veturia, su madre, seguida de su esposa y de todas las damas romanas, fué a dirigirle nuevas súplicas. Enternecido por las lágrimas de su madre, que se había echado a sus pies, exclamó: «Oh madre mía! tú salvas a Roma, pero pierdes a tu hijo» y consintió en levantar el sitio. Se dice que pereció poco después (488), asesinado por los volscos; según otros llegó a una edad avanzada. Shakespeare, La Harpe, y otros muchos poetas dramáticos, han puesto en escena a Coriolano.

CORIOLES: «Corioli» en latín, antigua ciudad de Italia (Lacio), entre los volscos, S. O. de Roma y al N. de Suessa-Pometia, fué tomada en 495 años antes de Jesucristo, por Cayo Marcio, que por esta razón tomó el sobrenombre de Coriolano.

CORRIPE: aldea de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de Moron.

CORISTANCO (SAN PELAYO DE): feligresía de España con 71 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORK: ciudad de Irlanda, capital del condado de Cork, cerca de una isla del Lea, a tres leguas y media del mar, al S. E. de Dublin, a los 10° 49' long. O., 51° 55' lat. N.; tiene 106,000 hab. Es obispado, puerto seguro y cómodo, llamado «Babia de Cork»; tiene edificios bastante

notables, catedral, casa capitular, aduana, bolsa, etc.; establecimientos de instrucción y de beneficencia, fabricación de lonas, cola fuerte, paños comunes, jabones, tenerías, ríndierias, comercio de exportación muy importante. Cork fué fundada en el siglo VI por los daneses. Enrique II se apoderó de ella en el siglo XII, y Jacobo II, espulsado de Inglaterra, pasó a residir allí en 1688; el conde de Malborough, la tomó en 1690. El condado de Cork, está situado en el Munster, entre los de Tipperary, Kerry, Limerick, Waterford y el mar; tiene 28 leguas de largo, 43 de ancho y 764,000 hab.

CORME (SAN ADRIAN DE): feligresía de España con 496 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORMENZANA: villa de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villareayo.

CORNADO (SAN TIRSO DE): feligresía de España con 51 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CORNAGO: villa de España en la prov. de Logroño, part. jud. de Cervera, dióc. de Calahorra, con 342 vec. y 1,409 hab. Está situada en una colina cerca del río Linares, sobre el que tiene un puente, y su fundación se atribuye a los moros, de cuya época tiene un castillo.

CORNALLO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CORNANDA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 66 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CORNARO: familia patricia de Venecia; tres individuos de ella obtuvieron la dignidad de dux de la república; Marcos Cornaro, 1565. Juan Cornaro, 1625; Juan II Cornaro, 1709. Este último, hizo la guerra a los turcos y firmó el tratado de Passarowitz, que fijaba los límites de los estados de Venecia y de los turcos. Además de los individuos de esta familia que llegaron a obtener la alta dignidad de dux ha habido otros personajes célebres de la misma.

CORNARO (LUIS): nació en Venecia en 1467. Hasta la edad de 40 años se entregó a todo género de excesos y contrajo graves enfermedades; viéndose amenazado de una muerte próxima, resolvió cambiar completamente de régimen y vivió con la mayor sobriedad, reduciendo su alimento a 12 onzas de comida cada día; logró con este género de vida, no solo curarse de todos sus males, sino prolongar su vida hasta 100 años y

con mucho más, según algunos. Queriendo hacer partícipes a sus semejantes de esta feliz experiencia, compuso a la edad de 80 años, un tratado sobre las ventajas de la sobriedad. «Discorsi della vita sobria» (Padua, 1558, Venecia, 1599 etc.). Este libro ha obtenido un gran éxito; lo tradujo al latín Leon Lessins, Amberes, 1613, y al francés La Bonnardiere, 1704, y otros muchos.

CORNARO (CATALINA): reina de Chipre; nació en Venecia en 1454. Casó en 1470 con Jacobo de Lusitania III, rey de Chipre y de Jerusalem. Encargada del gobierno a la muerte de este príncipe, 1475, tuvo que superar obstáculos grandes y dificultades. Después de 14 años de reinado, dió sus estados a los venecianos y se retiró a Venecia donde murió en 1510.

CORNAZO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 94 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CORNEAS (SANTIAGO DE): feligresía de España con 88 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada.

CORNEDA (SANTIAGO DE): coto de España con 125 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Señorín.

CORNEDA (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 25 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CORNELLE (PEDRO): nació en Ruan, en 1606, murió en 1684, era hijo de un abogado general, y fué primero destinado al foro; pero prefirió el teatro y escribió algunas comedias que aunque olvidadas hoy, tuvieron entonces mucho éxito. «Melita» 1629; «Eutandro» 1632 etc. En 1635 dió su primera tragedia «Medea», que anunció lo que debía ser. Al año siguiente dió el «Cid», imitado de Guillen de Castro. Esta pieza excitó un entusiasmo universal, pero también provocó la envidia; el ministro Richelieu, celoso de los triunfos del poeta, intrigó para que la Academia condenase la pieza. Corneille se vengó escribiendo nuevas obras maestras; los «Horacios», 1639; «Cinna», 1639; «Polyeucte», 1640; «Pompeyo», 1641; «Rodoguna», 1646. El éxito de estas tragedias hizo callar a la crítica. Richelieu, renunciando a una rivalidad ridícula, obtuvo para el poeta una pensión; y la Academia que lo había criticado, lo admitió en su seno 1647. Después de Rodoguna, Corneille empezó a declinar; aligido por el mal éxito de «Pertharita», 1653, se alejó durante algunos años

del teatro, empleando el tiempo de su retiro en traducir en verso la «Imitación de Jesucristo», hasta que las instancias de sus amigos, le determinaron a volver a la carrera dramática; entonces publicó el «Edipo», 1659; «Sertorius», 1662; «Othon», 1664; donde se notan hermosas escenas; pero su genio se eclipsó enteramente en «Agesilao», 1666; «Atila», 1667; y en algunas otras piezas; la última de ellas «Surena», fué representada en 1674. Además de sus tragedias, Corneille había dado en 1642 el «Embustero», que se considera como la mejor comedia, que se había presentado en escena hasta entonces. Se tienen también de él «Misceláneas poéticas», 1632; «Discursos sobre el arte dramático»; Exámenes de sus piezas hechas por él mismo; la «Imitación de Jesucristo» en verso, 1636 (esta obra ha tenido hasta 40 ediciones); y algunas otras poesías místicas. Este poeta, a quien se ha llamado justamente el Gran Corneille, es el verdadero creador del arte dramático en Francia; se admira sobre todo en su estilo, la energía y la sublimidad; pero se le censura a veces la hinchazón y la sutileza y algunas extravagancias. Este grande hombre, era en extremo sencillo en sus costumbres y en sus modales; brillaba poco en la conversación. Practicaba todas las virtudes domésticas, permaneció siempre unido con su hermano Tomas Corneille y vivió en su compañía. La primera edición estimada de sus obras dramáticas, es la de Joly, 40 tomos en 12.º, 1738. Voltaire las publicó de nuevo en 1764, 12 tomos en 8.º, añadiendo a ellas unos Comentarios, donde muestra algunas veces una gran severidad. Mr. Palissot, la دادo en 1802, una edición completa de las «Obras de Corneille», con observaciones sobre los comentarios de Voltaire, 42 tomos en 12.º.

CORNEILLE (TOMÁS): hermano del precedente, nació en Ruan en 1625, murió en 1709; trabajó como su hermano para el teatro, y fue después de aquel, el mejor poeta dramático de Francia, hasta la aparición de Racine. Compuso varias comedias y tragedias, algunas de las cuales tuvieron un éxito prodigioso. Sus tragedias más estimadas son «Timocrates», 1656; «Stilicon», 1660; «Camma», 1664; «Ariana», 1672; «Essex», 1678; entre sus comedias, casi todas imitadas del español, la más conocida es, el «Festín de Pedro», 1675. Tomás Corneille, tradujo además algunos trozos de Ovidio, y compuso un «Diccionario de

las artes y de las ciencias, para servir de suplemento al Diccionario de la Academia», 1694, y un «Diccionario universal, geográfico e histórico», 1708. Sucedió a su hermano en la Academia Francesa, 1685, y fué recibido también en la de Inscripciones. Sus obras dramáticas forman 5 volúmenes en 12.º, 1682-1722. Se encuentran también en la colección de las de su hermano.

CORNEJO (PEDRO): historiador español, conocido bajo el nombre de Pedro Cornejo de Pedrosa; entró en el orden de los carmelitas, fué graduado de doctor en Salamanca, su patria, donde desempeñó cátedras de filosofía y teología, como también los primeros empleos de su orden. Murió Cornejo en 31 de marzo de 1618. Escribió entre otras cosas una «Historia de las guerras de Flandes».

CORNEJO: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villareayo.

CORNELIA: muger de Pompeyo, hija de Metelio Scipion, siguió a su marido en su fuga, después de la batalla de Farsalia y lo vió asesinar en el puerto de Alejandria.

CORNELIA: madre de los Gracos, era hija de Scipion el Africano. Ella misma se encargó de la educación de sus hijos, y fué admirable por sus virtudes tanto como por la nobleza de su carácter. Dicese que un rey de Libia la solicitó para esposa; pero rechazó sus ofertas encontrando mas glorioso, ser la viuda de un romano que la esposa de un rey. Una dama de Campania, después de haber mostrado a Cornelia sus joyas oídió a aquella le enseñas: las suras, a lo cual satisfizo llamando a sus hijos y diciendo: «Aquí teneis mis joyas y mis adornos mas preciosos.» Se la elevó en vida una estatua de bronce, al pie de la cual se leía esta inscripción: «A Cornelia, madre de los Gracos.»

CORNELIANA (CASA): una de las mas antiguas e ilustres familias patricias de Roma, se dividió en muchas ramas; las principales son: los Lentulos, los Scipiones, los Maluginenses, los Cossos y los Rufinos. (Véanse estos nombres).

CORNELIO (SAN): electo papa en 250 ó 251, a los seis meses de la muerte de San Fabiano. Fué cruelmente perseguido por Novaciano que se opuso a su elección abiertamente, y escitando un motin contra San Cornelio se hizo ordenar por tres obispos en lugar de este, siendo así el primero que mereció el título de anti-papa. El santo fué desterrado a Civitavecchia donde acabó su vida en los padeci-

mientos del destierro, por lo que fué comprendido en el número de los mártires. Murió al año y tres meses de su pontificado.

CORNELIO SEVERO: poeta latino, contemporáneo de Ovidio, se le cree verdadero autor del «Etna», pequeño poema por mucho tiempo atribuido a Ciceron, y de un trozo elocuente sobre la muerte de Ciceron.

CORNELIO COSSO: tribuno militar, mató en una batalla a Tolomnio, rey de los veyos, y consiguió de este modo los despojos opimos, 456 años de Jesucristo. Los consagró al templo de Júpiter Feretrio.

CORNELIO NEPOTE: escritor latino del siglo I antes de Jesucristo, fué amigo de Cálulo, Ciceron y Attico. Compuso muchas obras históricas que fueron muy estimadas de los antiguos; nos queda solamente, bajo su nombre, las «Vidas de los grandes capitanes de la antigüedad»; parece que este opusculo no es mas que un compendio de la obra original de Cornelio, que era mucho mas estensa y se atribuye con algun fundamento a Emilio Probo, gramático del tiempo de Teodosio. Las ediciones mas estimadas, son la edición «Princeps», Venecia, 1471, bajo el título de «Amilii Probi de Vita excellentium», y la de Bostio, Leipsick, 1806, y por Mr. de Calon en la Academia Francesa, 1685, y fué admitido también en la Academia de Inscripciones. Sus obras dramáticas, forman 5 tomos en 12.º, 1682-1722 etc. Se encuentran también reunidas a las de su hermano.

CORNELIO TACITO: (véase TACITO).

CORNELLA: lugar de España con 158 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliu de Llobregat.

CORNELLA: lugar de España con 21 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CORNELLANA: coto de España con 219 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORNELLANA: lugar de España con 37 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORNELLANA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CORNELLANA: lugar de España con 51 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel.

CORNET: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CORNETO, CORNETUM: ciudad

del Estado eclesiástico, al N. de Civitavechia; tiene 2,000 hab. En sus cercanías está la célebre mina de alumbre de la Tolfa.

CORNEYRA (SAN CRISTOBAL DE): feligresía de España con 84 vecinos, en la prov. de la Coruña, part. judicial de Negreira, dióce. de Santiago.

CORNIELLA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióce. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tanco.

CORNIERO: lugar de España con 47 vec., en la prov. y dióce. de León, part. jud. de Riano.

CORNOCES (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 105 vecinos, en la prov., part. jud. y diócesis de Orense.

CORNOMBRE: lugar de España con 27 vec., en la prov. de León, part. jud. de Murias de Paredes, dióce. de Oviedo.

CORNON: lugar de España con 25 vec. en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióce. de León.

CORNONCILLO: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, diócesis de León.

CORNUALLES, DUMNONI, de los antiguos: «Cornubia Cornus Gallia», en inglés «Cornwal», condado de Inglaterra, en la punta S. O. de la isla, está por todas partes bañada por el mar, excepto al E. en donde le sirve de límite el condado de Devonshire; tiene 25 1/2 leguas de largo y 45 de ancho y su población asciende á 565,000 hab., su capital es Launceston. Hay muchas lluvias y borrascas; su suelo es poco fértil, no produce mas que patatas; hay algunos pastos, muchas curiosidades y riquezas mineralógicas, sobre todo en estaño y cobre. El producto anual de las minas es de cerca de 27 millones de reales. Hay antigüedades druidicas. Se hablaba aun hace tres siglos, un dialecto derivado del céltico.

CORNUALLES: antiguo país de Francia en la Baja Bretaña. Quimper-Corentin era su ciudad principal. En el día está comprendido en los departamentos del Finistère, de las costas del Norte y del Morbihan.

CORNUALLES (NUEVO): «New-Corwall», país de la América del Norte cerca de la costa occidental, se estiende desde los 54° á 58' lat. N. Pertenece á los rusos; pero la parte meridional es de los ingleses y está comprendida en la Nueva Caledonia, Berbing y Fchiricof, navegantes rusos avistaron la costa de Nuevo Cornwall en 1741, pero no fué descu-

bierta y explorada hasta 1775 por los españoles Juan de Ayala, Juan de la Bodega y Cuadra. Tres años después fue visitada esta costa por Cook, y posteriormente por Vancouver.

CORNUDELLA: villa de España en la prov. y dióce. de Tarragona, partido jud. de Falset con 465 vecinos y 1,657 hab. Está situada en terreno montuoso y es de antigua fundación.

CORNUDELLA: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióce. de Lérida.

CORNUDILLA: villa de España con 45 vec., en la prov. y dióce. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CORNWALLIS (CARLOS): general inglés, nació en 1758; se distinguió en la guerra de América: apoyó con talento y valor al general en jefe Clinton; se distinguió en los combates de Germantown (Pensilvania), y de Redbank (New-Jersey), en 1777, y tuvo una parte muy principal en la toma de Charlestown, en 1780; pero en 1781, Lafayette, le obligó á entregar las armas con 3,000 hombres en Yorktown, y este suceso dió motivo, á acusaciones de parte del general Clinton que produjeron la separación de Cornwallis; sin embargo, fué nombrado en 1786 gobernador de Bengala; hizo la guerra con buen éxito á Tippou Saib; en 1802 fué gobernador general de la India. Murió en este país en 1805.

CORO: ciudad de la república de Venezuela (Sulia), capital de la provincia del mismo nombre, á los 67° 20' long. O., 41° 24' lat. N.; tiene 4,000 hab. y algun comercio. Fué fundada en 1527, capital de Venezuela y ciudad episcopal, hasta 1656, época en que se trasladó el gobierno á Caracas.

COROLLA (LA): barrio de España con 27 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Gijón.

COROMANDEL (COSTA DE): costa oriental de la India, se estiende en la parte meridional del golfo de Bengala, desde el río de Kistrah hasta la punta del cabo Calymere, entre los 40° 46' lat. N. y tiene 410 leguas de largo. En esta costa están las ciudades de Madrás, Pondichery y Tranquebar; no hay mas que un solo puerto que es el de Coringo. La navegacion es muy peligrosa desde el mes de octubre al de abril.—El clima de este país es tan ardiente que apenas medran las plantas, aunque las templan un tanto las brisas marinas que soplan al ponerse el sol.

CORONA: se cree que la palabra CORONA viene de cuerno, porque las

coronas de los antiguos terminaban en una ó dos puntas, y porque los cuernos eran una señal de poder, de fuerza, de dignidad, de autoridad y de imperio. Así es que en la Escritura las voces «cornu» y «cornua» se toman muy á menudo por la dignidad real. Por la misma razon vemos algunas divinidades y personajes célebres de la antigüedad representados con cuernos.—Las coronas no fueron en su origen sino de verdura y eran privativas de los dioses. Segun Plinio, Baco fué el primero que ornó sus sienes con ella después de la conquista de la India. Diodoro atribuye á Júpiter su invención; y Fabio Pictor dice que Jano, antiguo rey de Italia fué el primero que se sirvió de ella en los sacrificios. Leon, egipcio, cree que Isis se coronó primeramente de espigas de trigo, porque ella habia enseñado á los hombres el arte de sembrarle y cultivarle. Saturno era coronado de higos tiernos ó de pámpanos, cuyo fruto negro y blanco representa la noche y el día. Júpiter de encina y de laurel. Juno de hojas de membrillo. Baco de uvas y de pámpanos y alguna vez de yedra. Ceres de espigas. Pluton de ciprés. Mercurio de yedra, de olivo ó de hojas de moral. La Fortuna de hojas de abeto. Apolo, Caliópe y Clío de laurel. Cibele y Pan de ramas de pino, y la primera tambien de torres. Lucina de dictamo. Hércules de álamo. Venus de mirto y de rosas. Minerva y las Gracias de olivo. Vertumno de heno. Pomona de frutos. Los dioses Lares, de mirto y de romero, Flora y las Musas de la poesía lírica, del baile y de la música, de flores; y los Rios de las cañas.—Se dan tambien muy á menudo coronas radiantes á Júpiter, á Juno, á Vesta, á Hércules, etc., del mismo modo que á los principes dedicados ó colocados entre los dioses. Se coronaban igualmente los altares de vasos sagrados, las victimas, etc. Los sacerdotes cuando sacrificaban llevaban una corona en la cabeza.—La afición de los antiguos por las coronas era estremada. Las daban á los convidados, y estos las llevaban hasta en número de tres, por la persuasión en que estaban de que las flores ó hojas verdes puestas en la cabeza, en el pecho, y aun en los vasos que contenian los licores prevencian la embriaguez.—Muesitee y Calimaco, dos médicos griegos, compusieron algunas obras acerca de la virtud de las coronas puestas en las sienes, en el cuello, en el pecho etc.—Ateneo dice que las coronas de flores disminuyen el dolor de cabeza.—Las coronas convivales fueron de la-

na, después de flores ó hojas verdes, y últimamente de oro imitando á las flores.—Los hebreos, los egipcios, en una palabra, casi todos los pueblos miraron las coronas como un premio de la destreza y del valor, y como un distintivo de la autoridad.—Las coronas no eran al principio mas que un hilo ó venda llamada diadema, que ceñía la cabeza de los sacerdotes y reyes, y con la cual sujetaban el cabello; pero luego añadieron toda especie de hojas de flores y preciosas joyas de valor. El sumo sacerdote de los judíos tenia una corona que rodeaba la parte inferior de su mitra ó tiara, la cual estaba atada á la parte de atrás. Delante tenia una plancha de oro, en la que se veían grabadas estas palabras: «Sanctum Domino.» Entre el mismo pueblo, el esposo llevaba el día de bodas una corona en señal de regocijo, é igualmente se cree que la llevaba la esposa, cuyas coronas les ponian sus madres respectivas.—Entre los romanos los nuevos esposos se adornaban igualmente con coronas el día de sus bodas. Las usaban tambien en los festines y estaban compuestas de flores y yerbas que tenían la virtud de refrescar y fortalecer el cerebro. Después fueron de oro adornadas con piedras preciosas, las cuales llevaban á veces los parientes de los novios.—La milicia tenia varias especies de coronas para premiar el mérito y el valor, tales como la corona oval, la naval ó rostrata, la castrense, la mural, la cívica, la triunfal, la obsidional, como puede verse mas adelante.—Entre los griegos, y algunas veces tambien entre los romanos, los vencedores desde el general hasta el último soldado, se presentaban con coronas en la cabeza. Después de haber ganado una victoria naval, ornaban las embarcaciones ó bageles con coronas de flores y de laurel.—Las coronas de los agnósticos, eran de oro; las que obtenian los vencedores en los juegos olímpicos eran de olivo silvestre ó de laurel; las de los juegos píticos eran en un principio de una rama del «querem asculus», la catrasca y luego la de laurel; las de los juegos nemeos fueron primero de olivo y en seguida de apio silvestre; las de los juegos ístmicos eran de pino, después de apio, y últimamente volvieron á ser de pino.—La corona de oro era entre los griegos y romanos una recompensa extraordinaria del valor. Aquellos que la habian obtenido podian llevarla en los espectáculos y demas reuniones públicas.—Se consagraban así mismo coronas de oro á varias divinidades, principalmente

á Júpiter, y se llevaron muchas y muy grandes en la procesion ó pompa que se celebró con motivo de la coronación de Tolomeo Filadelfo.—Los griegos, y tambien después los romanos, acostumbraban coronar de flores á aquellos que traian buenas nuevas. Dicha costumbre vino de Delfos, donde los que habian recibido del oráculo una respuesta favorable, se ponian en la cabeza al volverse una corona de laurel cortado en el bosque de las inmediaciones del templo, del que llevaban á mas un ramo en la mano en prueba de alegría.—El sacerdocio en los antiguos monumentos está indicado con coronas de cráneos de buey, interpoladas con placas en los que ponian las entrañas de las victimas, y con los adornos con que se engalanaban al conducir las al altar.—Las coronas fúnebres se colocaban sobre los sepulcros, y aun se ponian á los cadáveres antes de enterrarlos: eran de ciprés, de álamo, de apio, ó de cualquiera planta fúnebre. Cuando alguno habia ganado en vida una corona, se la ceñian después de muerto, y le esponian así al público.—Desde muy antiguo acostumbraron los amantes á adornar con coronas la puerta de las casas de sus queridas.—Tambien se ponian coronas á los prisioneros de guerra que se vendian como esclavos, de donde vino la locucion latina «sub corona vendere.»—Las coronas mágicas eran de lana y cera; la natalicia de ramas de olivo, y se colgaba á la puerta de la casa cuando el recién nacido era varon; si era niña, la corona se hacia de lana.—Cuatro clases de coronas usaban los emperadores romanos; primera de laurel, segunda adornada de doce rayos, y llamada radiata; tercera de perlas y piedras preciosas, y cuarta un especie de bonete parecido á un mortero, como la tienen en su escudo los principes del imperio. La corona radiante ó compuesta de radios, servia en lo antiguo para adornar las estatuas del sol, de Júpiter y de algunas otras divinidades: después pasó á ser símbolo de la eternidad y del poder supremo. Algunos reyes del oriente fueron los primeros que se atribuyeron el uso de la corona radiante. Antes de usarla los de Egipto se comparaban ya estos soberanos al sol, por la duración ó antigüedad de su poder.—Julio César fué el primero de los romanos que obtuvo la corona radiante; pero solo se le ve adornado con ella en las medallas que se acuñaron después de su muerte.

CORONA OVAL: se componia de ramos de mirto ó arrayán, y se concedia

á los generales de ejército, cuando sin efusion de sangre habian triunfado de sus enemigos, y tambien se daba á los que iban en contra de los piratas.

NAVAL: se formaba de un círculo de oro, realzado de proas y popas de navios y galeras, y se daba á los generales y soldados que abordaban primero las naves enemigas.

VALLARÓ CASTRENSE: corona hecha de palos y estacas sobre un círculo de oro que se concedía á los soldados, cuyo valor facilitaba la entrada en el campo enemigo, rompiendo sus palizadas.

MURAL: esta corona se componia de un círculo de castillos almenados de oro, y era el premio de los que se adelantaban á escalar una plaza ó castillo, elevando en sus murallas los estandartes de la república.

CÍVICA: se componia de ramas de encina verde, y con ella se recompensaba al ciudadano romano que defendía la vida de otro ciudadano, tanto en la batalla como en el sitio.

TRIUNFAL: corona compuesta de hojas de laurel que servia para el general victorioso en la batalla.

LA OBSIDIONAL Ó GRAMINEA: entregada de grama y yerbas silvestres; se concedía al general que obligaba á sus enemigos á levantar el campamento, y la «Olimpica» hecha de cogollos de olivo que se concedía á aquellos que por su conducta manejaban á satisfaccion de la patria las comisiones de paz y concordia entre dos enemigos.

LA CORONA IMPERIAL DE ALEMANIA consta de un bonete de escarlata en forma de mitra, aunque mas bajo y sin terminar en punta, rodeado de ocho florones, con listas grangeadas al cabo, pendientes cada una de dos diademas de oro colocadas á los dos lados de la abertura, saliendo del centro otra diadema que sostiene un globo terminado por una cruz: toda ella está cubierta de piedras preciosas.

LA CORONA IMPERIAL DE RUSIA tiene como la de los reyes, ocho hojas con ocho arcos y cubierta interiormente con una especie de casquete. Entre las hojas hay unas puntas guarnecidas de tres perlas colocadas la una sobre la otra. En su remate se ve una cruz formada de una piedra preciosa oval y de tres perlas.

LA CORONA REAL DE ESPAÑA se compone de ocho treboladas ó florones á manera de hojas de apio levantadas, cubiertas de otras tantas diademas cargadas de perlas que sostienen un pequeño globo sobre el cual

se ve una cruz lisa de oro por el título de reyes católicos. El primer rey de España que se coronó y usó de cetro y vestiduras reales, fué Leovigildo en 575. Con autoridad de Inocencio II, don Alfonso VII de Leonse coronó emperador de las Españas en 1135, y como tal concedió á Toledo el título y corona imperial.—La corona del príncipe de Asturias no se diferencia de la real sino en tener cuatro en lugar de las ocho diademas.—Los reyes de Aragón ponían un círculo de oro engastado de piedras preciosas y realzado de ocho florones interpolados á otras tantas perlas sobre pequeñas puntas.—Los condes de Barcelona, se sirvieron de un círculo de oro enriquecido de pedrería, realzado de ocho espigones grandes interpolados á igual número de pequeños, terminados y cargados de perlas, cerrado de un bonete carmesí redondo cimado de una gruesa perla.—Los príncipes de Gerona, primogénitos de la corona de Aragón, usaban de un círculo de oro con pedrería surmontado de 12 espigones de oro cargados y terminados de perlas.

LA CORONA REAL DE INGLATERRA está compuesta de cuatro cruces en forma de la de Malta, entre las cuales hay cuatro flores de lis, y la cubren igual número de diademas que terminan en un globo con cruz. Las lises las ponen de una pretension que tienen al reino de Francia y las cruces del título que tuvieron de defensores de la fé.

LA CORONA REAL DE FRANCIA es un círculo con ocho flores de lis y seis diademas que la cierran: encima de estas se ve otra flor de lis que es la cimera de Francia.

LA CORONA REAL DE PORTUGAL (lo mismo que la de Dinamarca y Suecia), tiene unos florones sobre el círculo, y se cierra con arcos que sostienen un globo con su cruz.

LOS DUQUES DE TOSCANA usan una corona abierta surmontada de dos flores de lis y de catorce puntas, unas rectas terminadas en lises, y otras ondeadas interpuestas.—Los dux de Venecia, como reyes de Chipre, ponían su corona guarnecida de ocho florones, y cerrada de cuatro diademas unidas al centro y surmontadas de un globo cruzado de oro; pero por el dogado usan un bonete ó gorro frigio de tela ceñido de un círculo de oro realzado de perlas sostenidas por puntas pequeñas, del cual penden dos listas.—Los dux de Génova llevaban un bonete piramidal de terciopelo negro, galoneado de oro y en forma de mitra.—Los maestros de Malta, un círculo de oro con pedre-

ría y realzado de 8 florones.—La república de Holanda ponía un círculo con preciosas piedras guarnecido por 18 perlas gruesas, cimada de siete saetas liadas, simbolizando la union de sus siete provincias.—La república de Luca llevaba corona de oro enriquecida de piedras, realzada de 18 puntas terminadas en perlas gruesas. La república de Ginebra, un círculo de oro con pedrería cimado de cuatro florones interpolados á otras tantas perlas.—Los 13 cantones suizos no usan de corona sobre sus armas, y ponen en su lugar un gran sombrero negro. El gran señor, un turbante cubierto de tela blanca, muy fina, de algodón, con una joya de diamantes en cada lado, interpolados de carbunclos, y de las joyas salen dos garzotas y penden gruesas perlas y medias lunas con cadenas de oro y pedrería que van por delante de una á otra joya. Los dignatarios turcos y príncipes usan turbantes á su antojo.—Los electores del imperio ó príncipes alemanes, se sirven de un bonete de grana, la vuelta levantada en ocho puntas circulares de arminos, diademado de un medio círculo cargado de perlas, cimado de un globo centrado y cruzado de oro. (Véase CORONAS DE TÍTULOS.) Las coronas no fueron jamás simbolo de anticuada nobleza, sino de dignidad y soberanía; pero los reyes dieron á sus súbditos mas nobles facultad de usarlas segun su clase, pero habiéndose abusado de esta gracia se vió obligado Felipe II á publicar su real cédula de 8 de octubre de 1586 por la que solo se permite timbrar los escudos de armas con coronas á los duques, marqueses y condes, cuya ley está en su vigor; pero que no comprendió en su prohibicion á los vizcondes y barones como señores de vasallos, ni á las ciudades, villas y dignidades que por privilegio especial pueden poner corona sobre su escudo de armas.

CORONAS DE TÍTULOS: los duques, grandes de España ó de la primer clase de nobleza en las demas naciones, usan corona de oro enriquecida de piedras preciosas y surmontada de ocho florones parecidos á las hojas del apio; de esta corona pueden usar los consejeros de estado por lo supremo de su dignidad, en los escudos.—Los duques sin carácter de grandes, los capitanes generales de ejército, almirantes, condestables y títulos de esta magnitud, pueden hacer uso de esta corona, pero de círculo de oro liso, con ocho florones semejantes á las hojas de trébol.—Los marqueses ponen una corona de oro engastada en piedras preciosas y relevada de cuatro

florones á similitud de las hojas de apio, interpolados de 12 perlas sobre pequeñas puntas puestas de tres en tres, ya unidas unas sobre otras, ya en hilera. Garma permite á los tenientes generales esta corona con la diferencia de que sea de oro liso, realzado de cuatro florones de trébol interpolados de otras tantas perlas sobre puntas pequeñas.—Los condes usan de corona de círculo de oro, con piedras y guarnecido de 18 perlas gruesas. Corona que dicho autor dice, podia permitirse á los mariscales de campo, con tal que el círculo fuese liso y las perlas de tres en tres.—Los vizcondes usan de un círculo de oro esmaltado y realzado de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas pequeñas. El dicho autor dice, podria concedérseles á los brigadieres, pero sin esmalte, y las piedras mas pequeñas y unidas al círculo.—Los barones colocan solamente un círculo de oro esmaltado y rodeado en banda de un brazaletes doble de perlas, y el mismo dice, podria tolerarse á los condeales pusiesen en sus armas un círculo de oro puro. Los antiguos reveresores de Cataluña ponían un círculo de oro esmaltado, y los demas nobles que gozan tierras y jurisdiccion pueden servirse de la corona antigua de oro liso guarnecida de puntas. Las mugeres pueden usar las coronas de sus maridos, aun estando viudas, y solo pierden esta prerogativa si vuelven á casarse. Las coronas se ponen de frente en los escudos, razon porque en las de rey solo se ven tres diademas y dos medias, siendo asi que tienen ocho, y en las de duque que tiene ocho florones solo se ven cuatro.

CORONA DE ESPINAS: Segun una tradicion que se conserva en Jerusalem, la corona que pusieron los judios á Jesucristo, fue hecha del árbol espinoso llamado *licium spinosum*. San Clemente de Alejandria, con otros autores, cree fué hecha de cambronera, *ex rubo*, otros de espino cerval *ex rhamno*, algunos otros de espino albar, y otros de aliaga ó junco marino. No obstante el celebre botánico Hasselquist cree que fue de *nabka* de los árabes, fundado en que á mas de ser muy comun en el Oriente, sus ramas son muy flexibles y están llenas de puas; y como sus hojas son de un verde oscuro parecido algun tanto al de la yedra, tal vez, continua este sábio, los enemigos de Jesus escogieran para añadir la burla al castigo una planta que tiene alguna semejanza con aquella de que se servian para coronar á los generales y emperadores triunfantes.

CORONA CLERICAL: se llama tambien tonsura derivado del verso latino *«ondo»* cortar. Se asegura que San Aniceto, papa, fué el primero que dispuso por los años 167 que los clérigos llevasen corona y no cabellera.

CORONA: en heráldica en toda figura que la tenga en la cabeza, se denomina coronada.

CORONACION DE LOS REYES DE ESPAÑA: la coronacion de los reyes de España, es ceremonia antiquísima, en la que siempre ha sido notable la circunstancia de tomar y ponerse los monarcas con su propia mano la corona sin la ayuda de prelado ni de persona alguna. Para esta ceremonia asistian los reyes á una misa solemne, saliendo todos los prelados á recibirlos á la puerta del templo. Pasaban despues los reyes á ocupar sus asientos bajo un dosel colocado junto al altar mayor; pero al ofertorio de la misa venían á colocarse de rodillas ante el altar para hacer su ofrenda. El arzobispo u obispo con acompañamiento de los demas prelados se acercaban al rey, y con las ceremonias de costumbre apartaban ó desecian las vestiduras del rey y le ungián en la espalda derecha. Bendecianse despues las coronas que quedaban sobre el altar, retirándose los prelados á sus asientos. Entonces el rey subia al altar, y cogiendo la corona del ara la levantaba en alto y se la ponía en la cabeza: cuando tenia que coronarse la reina, ó se la ponía ella misma ó el rey su esposo. Con las coronas puestas concluían de oír la misa; pero no se volvian á sus asientos hasta despues de haber alzado la hostia. Algunas veces, y segun los reinos, el monarca antes de la consagracion y coronacion juraba guardar los fueros del pais, puesto de rodillas ante los santos evangelios. Otras veces, en seguida de la coronacion se procedia á la aclamacion, (véase esta palabra) y en todos casos se solemnizaban estas ceremonias con cabalgatas, banquetes y regocijos públicos.

CORONADA: villa de España en la prov. y dióc. de Badajoz, en su priorato de Magacela, part. jud. de la Larena, con 340 vec. y 4,598 habitantes. Está situada sobre una peña á la orilla izquierda del Júcar, y su origen es de los romanos, conservando restos de edificios, al parecer, de aquella época.

CORONADA: aldea de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuenteovejuna.

CORONAS: en heráldica se dibuja de frente segun el título á que corresponde. Simboliza soberanía, señorío, poder.

CORONEL (ALONSO FERNANDEZ): señor español, muy estimado del rey don Alonso XI con quien llegó á tener mucha confianza. Este monarca le hizo caballero de la banda, siguió su consejo en muchas ocasiones y le dió nuevos heredamientos y el señorío de algunos lugares, de modo que bajo aquel reinado y los principios del de don Pedro su hijo y sucesor, llegó á ser señor de Aguilar, Mondejar, Casarrubios, Capilla, Burguillos, Yancos, Montalvan y Torija. Don Alonso sin seguir partido alguno se encerró en la villa de Aguilar solo por asegurarse, dando motivo á que el rey solicitase prenderle, á lo que se resistió; y entonces mantuvo guerra con la gente de sus estados que juntó en Aguilar contra la del rey, desde el año 1352 hasta 1353. En este último año, estando el rey presente fué abierta la brecha en la fortaleza de Aguilar, tomada esta y preso don Alonso, quien se confesó digno de la muerte que esperaba. Sufrió la muerte don Alonso Coronel, pena que toleró con cristiana y heroica resolucion, quedando confiscados y vueltos al rey sus estados.

CORONEL (DOÑA MARIA ALONSO): hija de don Alonso Coronel y esposa de Alonso Perez de Guzman el Bueno, con quien casó el año 1282, cuando el rey Alfonso X se hallaba en Sevilla, en situacion bien critica, con motivo de la rebelion de su hijo don Sancho. Esta señora es (y no la que sigue) esposa de don Juan de la Cerda, la misma á quien el P. Mariana se refiere en la celebre anécdota del tizon, y por la cual escribió Juan de Mena la octava 70 de sus 300. Doña Maria se halló con su esposo dentro de Tarifa cuando los moros tenían sitiada aquella plaza, y sufrió el dolor de ver perecer á su hijo. En 1309 quedó viuda y cuando murió, fué depositado su cadáver en el monasterio de monjas del Cister que se llamaba vulgarmente San Isidro del Campo en Sevilla. En su sepulcro se grabó el siguiente epitafio: «Aquí yace doña Maria Alonso Coronel que Dios perdone; muger que fué de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, que finó, era de MCCCLXX años.»

CORONEL (ALFONSA): hermana de la anterior; fué la amante de don Pedro el Cruel, quien la abandonó despues de haberla deshonrado. Justo castigo de la muger que falta á sus deberes y al pudor propio de su sexo, fascinada por el brillo de un trono; y mas justo castigo de doña Alfonsa que no siguió el ejemplo que acababa de darle su casta hermana doña Maria.

CORONEL (GREGORIO): defensor general de los monges agustinos, que murió en 1625. Fué secretario de la congregacion de Ausilios, y se conserva de él un *«Tratado de la iglesia y una refutacion de Maquiavelo.»*

CORONEL (PABLO): cura de Segovia, donde murió en 1554, el cual fué empleado por el celebre cardenal Jimenez para la peticion de las Biblias de Alcalá.

CORONIL (EL): villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, partido jud. de Moron de la Frontera, con 969 vec. y 3,920 hab. Está situada sobre una loma que forma una especie de corona, de donde toma su nombre, y es de antigua fundacion.

CORONIS: ninfa, hija de Leucipo ó de Flegias, á la cual corrompió Apolo, y de ella nació Esculapio; bien que se dice que fué estraido de su vientre despues de muerta. Supone la fábula que vencida del amor de Isquis, jóven de Tesalia, y descubierta su perfidia por un cuervo, hizo la delacion á Apolo que indignado le dió muerte con flecha. Coronis fué el númen principal de Pérgamo, y se vé su simulacro en medallas de esta ciudad. Tambien se llamó Coronis una de las hijas de Atlas y de Reione que despues de su muerte fueron colocadas en el cielo donde, forman la constelacion llamada Hyades. Ovidio hace mencion de otra Coronis que fué amada por Neptuno y convertida en corneja.

CORPA: villa de España con 100 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

CORPORALES: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CORPORALES: lugar de España con 95 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CORPORARIO: lugar de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales.

CORPUS CHRISTI, FESTUM CORPORIS CHRISTI: fiesta religiosa, cuyo objeto es honrar la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristia, y que se celebra el jueves siguiente á la Trinidad. Por los años de 1240 ó 1264, que en esto andan discordes los autores, se instituyó esta festividad en Lieja, ciudad de Flandes, en ocasion de ser arcediano de aquella iglesia Jacobo Pantaleon que despues subió al trono pontifical con el nombre de Urbano IV. La confirmacion de la bula que espidió este papa en 1272, se duda si